



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	30 DE ENERO DE 2016	Suplemento 7659 I
-----------	-----------------------	---------------------	-------------------

No.- 5151

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO
LIC. HEBERTO TARACENA RUIZ
 TITULAR
LIC. GREGORIO TARACENA BLÉ
 ADESCRITO
 HIDALGO NÚM. 10 TELS. 33.600.45 Y 33.607.96
 CUNDUACÁN, TABASCO

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO HEBERTO TARACENA RUIZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO EN EL MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO, CON DOMICILIO EN CALLE HIDALGO NUMERO DIEZ.

HAGO CONSTAR

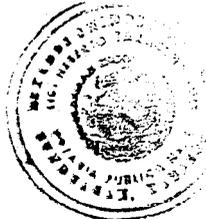
--- QUE EL DÍA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN TESTIMONIO 24,810 (VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS DIEZ), VOLUMEN 78 (SETENTA Y OCHO), PROTOCOLO ABIERTO, SE INICIÓ LA TESTAMENTARIA DE EL CIUDADANO ALFONSO DE LA CRUZ RODRÍGUEZ, CON LA PRESENCIA DE LA CIUDADANA ANA MARÍA TORRES AQUINO, QUIEN FUÉ INSTITUIDA COMO HEREDERA ÚNICA, SEGÚN TESTAMENTO PÚBLICO NUMERO 21,978 (VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO), VOLUMEN 52 (CINCUENTA Y DOS), DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE. LA CIUDADANA ANA MARÍA TORRES AQUINO ACEPTÓ LA HERENCIA INSTITUIDA EN SU FAVOR, Y LA CIUDADANA NORMA DE LA CRUZ TORRES EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO A CUMPLIRLO FIELMENTE Y SE OBLIGA A PROCEDER A LA FORMACIÓN DE INVENTARIOS Y AVALÚOS DE LA MASA HEREDITARIA.

DOY A CONOCER ESTAS DECLARACIONES POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES INSERTADAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS.

CUNDUACAN, TABASCO, 08 DE ENERO DE 2016

NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO

LIC. HEBERTO TARACENA RUIZ
R.F.C TARH-431118-TP



No.- 5152

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO
LIC. HEBERTO TARACENA RUIZ
 TITULAR
LIC. GREGORIO TARACENA BLÉ
 ADSCRITO
 HIDALGO NÚM. 10 TELS. 33.600.45 Y 33.607.96
 CUNDUACÁN, TABASCO

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO HEBERTO TARACENA RUIZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO EN EL MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO, CON DOMICILIO EN CALLE HIDALGO NUMERO DIEZ.-----

----- HAGO CONSTAR -----

--- QUE EL DÍA CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN TESTIMONIO 24,806 (VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SEIS), VOLUMEN 78 (SETENTA Y OCHO), DEL PROTOCOLO ABIERTO, SE INICIÓ LA TESTAMENTARÍA DE EL CIUDADANO MIGUEL RÍCARDEZ ALCUDIA, CON LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS FAUSTO, FACUNDO, SEBASTIÁN Y JESÚS, DE APELLIDOS RÍCARDEZ LÓPEZ, CONCEPCIÓN Y ASUNCIÓN, DE APELLIDOS RÍCARDEZ DÍAZ, QUIENES FUERON INSTITUIDOS COMO HEREDEROS ÚNICOS, SEGÚN TESTAMENTO PUBLICO NUMERO 11,743 (ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES), VOLUMEN 121 (CIENTO VEINTIUNO), DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO. LOS CIUDADANOS FAUSTO, FACUNDO, SEBASTIÁN Y JESÚS, DE APELLIDOS RÍCARDEZ LÓPEZ, CONCEPCIÓN Y ASUNCIÓN, DE APELLIDOS RÍCARDEZ DÍAZ. ACEPTARON LA HERENCIA INSTITUIDA EN SU FAVOR, Y EL CIUDADANO SEBASTIÁN RÍCARDEZ LÓPEZ EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO A CUMPLIRLO FIELMENTE Y SE OBLIGA A PROCEDER A LA FORMACIÓN DE INVENTARIOS Y AVALÚOS DE LA MASA HEREDITARIA.

DOY A CONOCER ESTAS DECLARACIONES POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES INSERTADAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS.

CUNDUACAN, TABASCO, 06 DE ENERO DE 2016

NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO

LIC. HEBERTO TARACENA RUIZ
 R.F.C TARH-431118-TP



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

25 DE NOVIEMBRE, CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL
DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1° piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.